

**FORMATO N° 27
FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL**

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE OBRA	FINANCIAMIENTO DEL PNVR	APORTE COMUNAL	N° DE VIVIENDAS
1	Programado	3,189,453.66	2,963,187.53	226,266.13	45
2	Liquidado	2,996,657.38	2,770,391.25	226,266.13	45

Código de Identificación de Convenio N° 1082-1206-2024-128-JUN/VMVU/PNVR(128-2025)						DEPARTAMENTO DE JUNIN							
N°	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO S/	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERES S/	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADADO S/	DEMANDA JUDICIAL (**)	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO GARZA COCHA - DISTRITO RIO TAMBO- PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN".	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	GARZA COCHA	2,963,187.53	2,770,391.25	226,266.13	0.00	192,796.28	2,996,657.38	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA, QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la última rendición de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia/proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En virtud de lo señalado en el INFORME DE LIQUIDACIÓN N°002-2025/MF-YJAL, presentado por el Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e INFORME TECNICO N° 000000007-2026/VMVU/PNVR/UGT - crivas, , presentado por el representante del PNVR, se aprueba la liquidación del Convenio indicado en la presente ficha.

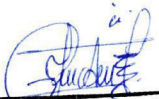
Fecha:

RESPONSABLE DE LA UGT O QUIEN HAGA SUS VECES

L.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N° 426-2025-NE-128-2024-JUN/PRESIDENTE/WPL, presentado por el NE, se ha revisado, verificado, evaluado y confrontado los documentos de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha, de acuerdo a la normativa vigente. Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del Presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente Ficha.

FECHA, 24/12/2025


CPC Yeni J. Aquino Lopez
Cod. Mat. 08 - 1981

Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces)
CPC. Yeni J. Aquino Lopez
DNI: 41237629
O.S. N° 5399-2025

ACTIVIDAD DE LIQUIDACION FINAL Y COORD. FINANCIERA
CONTRATO N° 239-2025-VIVIENDA-OGA-UE.001-CM

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el informe N° 450-2025/SUP-CKSD, del supervisor, luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

FECHA, 24/12/2025

CONVENIO N° 1082-1206-2024-128-JUN/VMVU/PNVR (128-2025)


SUPERVISOR
CRISTIAN KAELE SALOMÉ DÍAZ
DNI: 40293616

SUPERVISOR
Ing. CRISTIAN KAELE SALOME DIAZ
CLS. N°169-2025-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001
CIP 213446


SERVICIO DE MONITOREO TÉCNICO
Arq. Fredy Machicao Justo
DNI: 42111059
O/S N° 5514-2025

SERVICIO DE MONITOREO TECNICO
Arq. FREDY MACHICAO JUSTO
DNI: 42111059
O/S N° 5514 -2025

REPRESENTANTE DEL PNVR
Ing. Carmen Rosario Rivas Lozano
DNI: 40059882